ARZOBISPO
Ricardo Blázquez Pérez

Decreto

Nombramiento de Vicario General y Moderador de Curia

1 de julio de 2011

Ricardo Blázquez Pérez, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Arzobispo de Valladolid.

Decreto:

Por el presente, a tenor del c. 475 del vigente CIC, **venimos a nombrar y nombramos vicario general de la Archidiócesis de Valladolid** al presbítero diocesano M. I. Sr. D. **Luis Javier Argüello García**, cuya competencia y fidelidad nos consta, que gozará de la potestad ordinaria que el CIC le concede para el desarrollo de las funciones que le corresponden por derecho, y que desde este momento le otorgamos (c. 479), para que nos preste la ayuda necesaria en el gobierno de toda la Archidiócesis.

En su condición de Vicario General, formará parte del Consejo Episcopal (*Decreto de constitución*, 23-9-1972); del Consejo Pastoral Diocesano (*Estatutos*, art. 4.1); del Consejo Presbiteral, como miembro nato (*Estatutos*, art. 5. a); y del Consejo Económico Diocesano, como vicepresidente (*Estatutos*, art. 2).

Le **nombramos** asimismo, en conformidad con el c. 473 del CIC, **moderador de la Curia diocesana** con la función de coordinar, bajo nuestra autoridad, los trabajos que se refieren a la tramitación de los asuntos administrativos, y cuidar asimismo que el personal de la Curia cumpla debidamente su propio oficio, según las normas canónicas y el propio *Reglamento*.